

cisco Carreras y Candi y don Ramón D. Perés, titulados *La aljama de juheus de Tortosa* y *Un manuscrit català d'En Serra y Postius*, respectivamente.

PREMIOS RAFAEL PATXOT Y FERRER : ESTUDIOS HISTÓRICO-POLÍTICO-SOCIALES. — Han sido presentados en Secretaría, antes del día 1.º de octubre último, término señalado en la convocatoria para el noveno concurso (1928), tres trabajos, cuyos respectivos temas son:

1.º *La crisi de les llibertats nacionals. (Tornant de Ginebra.)*

2.º *L'esperit de les institucions catalanes.*

3.º *La politique orientale d'Alphonse V d'Aragon, roi de Naples (1416-1458).*

El veredicto se publicará el día 28 de enero próximo.

He concluído.

Sólo me resta daros las gracias por haberme concedido la benevolencia que os he suplicado al principio.

Discurso del Sr. Presidente D. Francisco Carreras y Candi

Señores:

Práctica fué de nuestra benemérita Corporación, y así lo consigna el Reglamento, leer, en la sesión inaugural, algún trabajo necrológico de los académicos numerarios fallecidos en el curso anterior. Práctica que hemos modificado, luego, honrando la memoria de dichos numerarios dedicándoles sesiones necrológicas especiales. Sin embargo, respecto a este extremo, algo nos corresponderá en el día de hoy, a más de dar breve cuenta, en la Memoria del Secretario, de altas y bajas ocurridas.

Pues en el curso de 1927-28 una sensible pérdida ha sufrido nuestro personal académico, que presenta carácter especialísimo. No se trata de una persona, que actualmente figurase en las listas oficiales. Trátase del postrero de los

que un día fueron académicos honorarios, suprimidos en el Reglamento de la Corporación que actualmente rige. Créose este cargo, en sesión de 25 de abril de 1855, a propuesta del ilustre literato Mariano Aguiló y Fuster. Se otorgaba por señalados servicios, y, especialmente, por haber merecido algún premio o accésit en nuestros certámenes.

El último sobreviviente ha sido don José Elías de Molins, que acaba de fallecer en Blanes, el 26 de agosto de 1928. Vióse premiado en 1881 por un erudito trabajo acerca *El sentimiento del honor en el teatro de Calderón. Estudio filológico literario*.

Los académicos honorarios fueron personas prestigiosas por sus conocimientos científicos y literarios, que luego solieron ingresar en el grupo activo de nuestra Corporación, como académicos de número.

Los hubo que prefirieron permanecer pasivos y seguir en su sitio de honor, como v. g. el experto heraldista don Luis de Mayora y de Llano, el crítico literario don Jaime Nogués Taulet y nuestro amigo, recién fallecido, don José Elías de Molins.

Había nacido en Barcelona, en 1848, donde siguió la carrera de abogado, como su padre, iniciando su vida de publicista, en 1877, con la *Necrología de don Esteban de Ferrater* (1812-1873), jurisconsulto y escritor barcelonés. Cítase, entre sus méritos, haber fundado el diario *La Protección Nacional*, dedicado al estudio de problemas económicos, por los cuales demostró el señor Elías de Molins, especial predilección. Lo muestran algunas de sus obras, tales, como el *Estado de la marina mercante española y medios de fomentarla*, publicada en 1883; *Consideraciones sobre el tratado con Inglaterra*, escrita en 1884; un estudio acerca los *Problemas sociales y económicos*, que vió la luz en 1899; *Puertos francos : Puertos de Marsella, Génova y Barcelona*, problemas económicos, también de actualidad, folletos escritos en 1901; *La crisis en España y sus remedios*, en 1904; *Cataluña : La solidaridad; La monarquía; El regionalismo; Impresiones*, editado en 1907; *El Crédito agrícola y las cajas rurales*, escrito en 1910; *Apostolado y propaganda de las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas*, publicados en 1912; *¿Té salvació la nostra vinicultura? Orientacions y conducta a seguir; La obrera en*

Cataluña, En la ciudad y en el campo; Los riegos en la provincia de Tarragona; el A B C del crédito agrícola, etc.

La mayor parte de su labor económica háse dirigido a la agricultura en sus últimos años, habiéndole premiado sus desvelos, el Gobierno, nombrándole delegado regio de la provincia de Tarragona.

De carácter agrícola han sido sus dos postreras publicaciones, o sean un *Informe Social Agrario*, que terminó en 1925, y *El abandono de la tierra en España; La población y el grande y pequeño riego*, en el pasado año de 1927.

Don José Elías de Molins figuró, en los hechos políticos, dentro del partido conservador, que había dirigido, desde los tiempos de la Restauración borbónica, nuestro preclaro presidente y distinguido jurisconsulto don Manuel Durán y Bas, y cuya dirección pasó luego a manos de don Manuel Planas y Casals. Fué en el período de este último jefe barcelonés que nuestro académico honorario había obtenido los cargos de diputado provincial, de diputado a Cortes y de senador por Tarragona.

Es por demás enaltecer las relevantes prendas de que en todas ocasiones dió muestras don José Elías de Molins, de honradez, caballerosidad e inteligencia, captándose generales simpatías.

La Academia estima haber cumplido con su deber dejando consignado este pequeño recuerdo a la buena memoria del que fué su estimado compañero, durante cerca de medio siglo.

Compíteme ahora dar una ligera mirada a lo que estime de más consideración dentro nuestra marcha corporativa del año que ha finido.

Ante todo, el local académico, que tantos desvelos nos exige, por lo penoso de su reconstrucción, hállase inacabado. No podemos instalar la biblioteca sin un apoyo superior. Es cierto que todos los actos los venimos celebrando en el propio domicilio, donde hemos adecentado sencillamente la sala de sesiones. Las demás dependencias siguen en mísero estado, pues que a otra cosa no llegan los propios recursos de la Academia.

Sin embargo, lo más abandonado de nuestra casa resulta el lienzo exterior que da a la parte de la Reforma.

Pues la entrada del patio interior, muestra, bien restaurada, su hermosa galería en ángulo, tan característico de las casas señoriales barcelonesas de los siglos XIV al XV.

Como todos sabéis, la fachada de la calle de Baseya es parte integrante de la muralla romana del siglo III de J. C. El Municipio ha hecho el gran sacrificio de renunciar a la venta de los solares a ella inmediatos, representándole respetable suma. Y luego, ha permanecido con los brazos cruzados ante la visión externa de suciedad y abandono que presentan estos muros.

Es necesario, es imprescindible su arreglo. Esta Academia ha realizado inacabables gestiones con el Ayuntamiento, a quien le corresponde; ha visto pasar situaciones distintas y varios cambios de Alcaldes; de todos ha obtenido promesas halagüeñas. Personas cultísimas algunos de ellos. Sin embargo, jamás ha visto levantarse este peso muerto, esta inercia inexcusable, esta lentitud en el obrar, muy bien representada por la simbólica tortuga de la artística barandilla de nuestro Salón de Ciento, honra del artista barcelonés Enrique Moncerdá.

No sabemos qué hacer en este particular, que tan en detrimento resulta de nuestra cultura pública. Lo más venerado de una ciudad, su viejo abolengo, su carta de hidalguía, mostrada en vetustos e históricos paredones, aparece, ante propios y extraños, miserablemente abandonada y, a toda otra obra, postergada.

Y ahora pregunto yo a ese Ayuntamiento, del cual forman parte inteligentes catedráticos, ilustrados facultativos, hombres de carrera, y buenos amantes de la urbe: ¿con qué autoridad os dirigís a todos los barceloneses, en general, recomendándoles arreglen las fachadas y las aceras y den buena visualidad exterior a nuestras calles, a fin de que la ciudad sea bien reputada ante los forasteros que visiten la Exposición del 1929, si comenzáis por darles un pésimo ejemplo en estas venerandas murallas que son vuestras y del todo barcelonesas, y ante las cuales debemos descubrirnos respetuosamente cuantos estimamos en lo que valen las glorias de tiempos pretéritos?

Porque, entendedlo bien, si Barcelona es hoy lo que es, si la adoptó por su pequeña corte el régulo Ataulfo, si con-

solidaron esta hegemonía los francos eligiéndola por capital de su pequeña Marca Hispánica, se ha debido al grande esfuerzo de la generación del siglo III, alzando nuevos torreonnes y lienzos de paredes que todavía perduran, si bien lamentablemente abandonados. ¡Y pensar que volver a poner en valor los lienzos romanos de la calle de Baseya, vendría a costaros mucho menos dinero que lo que pagáis por obras mínimas que ahora hacéis, pongo por ejemplo, el rehacer la baranda del Salón de San Juan!

¿Tendréis valor, señor Alcalde y señores Concejales de recibir, con estos harapos a la vista, a los que han restaurado, no ya sencillos muros, como es en nuestro caso, sino ciudades enteras, para dar pública sensación de ser grandes, no sólo en épocas modernas, sino a través de los más lejanos siglos?

No, yo no puedo creerlo; y como no quiero ni debo creerlo, siguiendo la tradición de esta Academia, cuando os reclamaba la conservación de la gótica fachada de la Casa de la Ciudad, amenazada de muerte por vuestros facultativos que acababan de pulverizar el espléndido Pórtico de San Jaime, y nos creisteis; ahora, como entonces, os vengo a requerir, con el mayor amor y respeto, no demoréis un momento más la restauración de nuestra muralla romana. Va en ello vuestro prestigio, el de la ciudad entera. Pensad cómo quedaréis, si la inexplicable pasividad de estos diez y seis años que hace que las tenéis al descubierto, en espera de vuestra acción protectora, la prolongaseis otro año, el 1929.

* * *

La buena marcha de la Academia, cuyo auge y respetabilidad son bien notorias, ve como se disfumen ciertas nubecillas que, de cinco años a esta parte, pretendían empañar la hermosa estrella de luz refulgente, símbolo corporativo grabado en nuestras simbólicas medallas. Ella debe guiarnos para seguir serenamente una no interrumpida marcha literaria, permitiéndonos realizar nuestro cometido, venciendo cuanto pudiese obstaculizarlo. El tiempo ha sancionado esta buena actuación. Alguna otra entidad literaria hermana acaba de corroborar, prácticamente, que

las corporaciones que han de cumplir una alta misión deben sobreponerse a opiniones particulares de sus individuos, y aun éstos violentarlas si preciso fuese, para ir todos de consuno al fin por el cual han sido creadas.

Yo no hubiese podido hablar en estos términos, y desde este sitio, dos años atrás, cuando se celebró la anterior sesión inaugural del Curso de 1926-27. Era entonces todavía breve el tiempo transcurrido, desde que de nuestro seno surgieron ciertas actitudes pasivas, intentando desvirtuar toda actividad literaria. Entonces habríais podido calificar de prematuras estas afirmaciones, que ahora, transcurrido un quinquenio de vida floreciente, tenemos derecho a proclamar.

De una manera correcta y ecuaníme, la vida literaria de la Academia se desliza diáfana dentro su natural ambiente de cordialidad y armonía. Nadie duda de lo que somos, que el lema *sub rege et lege* que llevamos en actos solemnes, y cuyo significado no necesito aclarar, lo tuvimos en consideración y esperamos tenerlo siempre presente.

Quizás nuestra serenidad y el temor de caer en vilipendio, nos ha hecho ser cautos en el obrar y aun incomprendidos, alguna vez, en altas esferas. Mas la situación correcta e imparcial, a la que hemos sujetado nuestra vida corporativa, ha obtenido aquella autoridad y prestigio que pudimos en algunos momentos estar a punto de perder. Tal ha sido el resultado de una actuación constante, y que no ha necesitado rectificaciones, siempre lamentables en entidades como la nuestra, cuya pureza de intención aquilatan dos siglos de existencia oficial y bastante más de vida real.

No podemos olvidar que a las entidades públicas y a las corporaciones que nos acompañan en este acto debemos buena parte de nuestra actuación y merecen especial agradecimiento. La vida de relación con ellas establecida ha sido en extremo cordial; y el apoyo que nos han dado, siempre estimadísimo. Y por tanto, y de un modo bien patente, en este día, debo manifestarles nuestro buen afecto, no ya por su continua cooperación, sí que también por su presencia en este lugar, sentándose a nuestro lado en tan solemne jornada.

Queda oficialmente inaugurado el curso académico de 1928-29.